

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TRAMO S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2.015.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Urbanización Girasol manzana 132 solar 12-2, se reúnen en la Junta General de Accionista de la Compañía **CONSTRUCTORA TRAMO S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas.

Por disposición de los accionistas también concurre a la Junta General de Accionistas la Ec. Maritza Lomas Macías, en calidad de Comisario.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la compañía actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Sr. Héctor Catagua Delgado y actúa como Secretario el Sr. Julio Miguel Terán Olmedo. El Presidente Ad-Hoc solicita al secretario que constate el quórum, resultando que concurren: Señor Héctor Catagua Delgado, propietario de cinco mil (5.000) acciones de un dólar cada una de ellas, y el Sr. Julio Terán Olmedo, quien también es Gerente General y Representante Legal de la Compañía y propietario de cinco mil (5.000) acciones de un dólar cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión. Luego de deliberar se procede a leer los puntos orden del día:

A.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2.014.

B.- Aprobar el Informes del Gerente General.

C.- Aprobar el informe del Comisario, y

D.- Designar y aprobar que la **Compañía Campos y Asociados Cía. Ltda.**, realice el Informe de Auditoría del ejercicio económico 2014.

Al respecto la Junta General de Accionistas pasa a conocer y tratar los 4 puntos del Orden del día, resuelven:

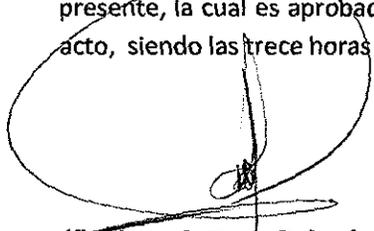
A.- Se aprueban los 5 Estados Financieros del Ejercicio económico 2.014 (Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio y Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y las Notas Reveladoras a los Estados Financieros).

B.- Se aprueba el Informe del Gerente General Sr. Héctor Augusto Catagua Delgado, por el ejercicio económico 2.014

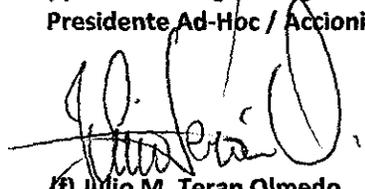
C.- Se aprueba el informe del Comisario emitido por la Ec. Maritza Lomas Macías, por el ejercicio 2.014, y

D.- Se aprueba que la **Compañía Campos y Asociados Cía. Ltda., SC-RNAE-2 No. 527**, realice el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2.014.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso para que el secretario Ad-Hoc redacte el acta. Se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la presente, la cual es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unanimidad de acto, siendo las trece horas treinta minutos, queda concluida la sesión.



(f) Héctor Catagua Delgado
Presidente Ad-Hoc / Accionista



(f) Julio M. Teran Olmedo.
Secretario Ad-Hoc / Accionista/Gerente General



(f) Ec. Maritza Lomas Macías
Comisario